



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
BAJA CALIFORNIA
REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Tecate, Baja California, a 19 de Mayo del 2016.

C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.
PRESENTE.-

El suscrito, **PATRICIA CASTILLO AYALA**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, de conformidad a lo estipulado por el Artículo 5, apartado A párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California por medio de la presente presento a Ud. mis compromisos de campaña ante este órgano electoral, va en 13 (Trece) fojas útiles anexo al presente en los quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral del presente año.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


PATRICIA CASTILLO AYALA.

Candidato al Cargo de Presidente Municipal Propietario
del Partido de la Revolución Democrática



MUNICIPALIST

COMPROMISOS DE CAMPAÑA DE CANDIDATOS A MUNICIPIOS DEL MUNICIPIO DE TECATE.

INDICE

GOBIERNO RESPONSABLE

1. MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

1.1 Gobierno austero.

1.2 Finanzas equilibradas.

1.3 Gestión de recursos.

1.4 Transparencia y rendición de cuentas.

1.5 Planeación estratégica y de gobierno.

1.6 Descentralización democrática y presupuesto participativo.

2. MUNICIPIO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO.

2.1 Política económica de crecimiento con desarrollo sustentable y equidad social.

3. MUNICIPIO SUSTENTABLE.

3.1 Desarrollo urbano.

3.1.1. Vialidad y transporte.

3.1.2. Tenencia de la tierra.

3.1.3. Zonas de patrimonio cultural y recuperación de espacios públicos.

3.2 Obras públicas.

3.3 Servicios públicos.

3.4 Medio ambiente.

3.4.1. Cultura del agua.

4. MUNICIPIO INCLUYENTE

4.1 Jóvenes.

4.2 Mujeres.

4.3 Salud integral.

4.4 Adultos mayores, discapacitados y grupos vulnerables.

5. MUNICIPIO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE.

6. MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA.

6.1 Seguridad ciudadana.

6.2 Seguridad pública.

6.3 Coordinación intergubernamental.

6.4 Protección Civil.

GOBIERNO RESPONSABLE:

La izquierda le debe a la población un Gobierno Responsable con un programa de Gobierno Estructurado, con una concepción clara de lo que se persigue y con una definición precisa de los instrumentos y recursos materiales y humanos efectivos para realizarlo y sacarlo adelante.

Podemos asegurar que los resultados han sido insuficientes y que, debido a ello, importantes sectores de la población no distinguen los resultados de los gobiernos del PRI y del PAN y los nuestros

Esta plataforma es el inicio de ese proyecto municipal de la izquierda que verdaderamente marque la diferencia. La tarea es de gran calado y se requiere la participación de muchos actores, tanto del ámbito académico como de dirigentes políticos y funcionarios municipales, pero sobre todo de la participación de la gente. Este modelo alternativo de gobierno, que marcará la diferencia, debe construirse a partir de cambios generados desde abajo, con estructuras horizontales y con amplia participación de la gente, o no servirán y se será lo mismo como los métodos organizativos convencionales conocidos hasta hoy.

En un mundo gobernado por poderes grise los ciudadanos cuestionan los mecanismos prevaletentes para gobernar y las políticas públicas que se adoptan sin el consenso social y que son excluyentes, por eso la clave de cambio está en compartir con la gente el proyecto y la construcción en común de nuestros gobiernos.

Para ello debemos recuperar el origen y la concepción de una izquierda heredera de los valores que la hicieron nacer, y abandonar definitivamente muchas de las prácticas irregulares prevaletentes hoy en muchos de nuestros gobiernos y que son comunes de los gobiernos de la derecha, como el clientelismo y la corrupción, y las políticas de control social para preservar el gobierno.

El PRD, partido comprometido con las causas de la gente, tiene la responsabilidad de proponer una plataforma municipal que servirá como eje rector para la toma de decisiones de nuestros representantes populares. Será nuestro sustento con la sociedad para demostrar que somos una opción de cambio verdadero. La izquierda desde sus inicios se ha pronunciado por políticas igualitarias y equitativas en las cuales la libertad juega un papel importante. Es por ello que como izquierda hemos defendido desde un inicio las libertades individuales pero

también los derechos colectivos. Nuestras propuestas son progresistas con ideas y conceptos de vanguardia, que realmente representen una opción y no más de lo mismo. Las políticas municipalistas del PRD son una alternativa para los habitantes y los municipios, una forma de hacer diferentes las cosas y una forma de garantizar la inclusión social. Es por lo anterior que nuestro partido propone un cambio profundo en los sistemas de gobierno municipales. Es precisamente en el tema municipal en el que tenemos más experiencia de lo que se debe hacer y de los errores en los que nunca más se deberá caer.

El Partido de la Revolución Democrática acordó y se comprometió a proponer una plataforma política que responda a las necesidades de la población. De tal suerte que se ha generado esta propuesta con énfasis en lo social, progresista y vanguardista, que promueve los cambios profundos que la ciudadanía reclama y que propiciarán el desarrollo y bienestar de los Tecatenses.

Queremos recuperar y garantizar los derechos de la gente Al trabajo, A la educación, A la ciencia, y al conocimiento, A la salud, A la vivienda, A la alimentación, A la información, A la libre manifestación de ideas, A la cultura, A la identidad, A un medio ambiente sano, A la protección del estado.

1. MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

Nuestros gobiernos municipales, demostrarán que se puede gobernar al servicio de la gente y de la democratización de la vida de los mexicanos.

1.1. GOBIERNO MUNICIPAL AUSTERO Y EFICIENTE. Los gobiernos emanados de nuestro partido gobernarán bajo el principio de eficiencia presupuestal con orientación del gasto a lo social y al desarrollo económico municipal. En este esquema será vital la austeridad en el gasto y la eficiencia en la generación del ingreso. Y el municipio será gobernado con estricto control del presupuesto y trabajaremos con las áreas de la administración en la revisión constante, la actualización de instrumentos, con el propósito de que los recursos sean aprovechados al máximo en los programas al servicio de las comunidades.

1.2. FINANZAS EQUILIBRADAS. Nuestros gobiernos municipales estarán comprometidos a mantener finanzas sanas para su mejor desempeño, se aplicarán estrictos programas de control a la operación general de la administración, se mantendrán y reducirán niveles de deuda, en los municipios endeudados buscaremos la disminución de tasas de interés, así como mejorar los sistemas de captación de ingresos y aumento al presupuesto. Y el gasto estará orientado en presupuestos por programas.

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS. Nuestros gobiernos municipales se comprometen a luchar para lograr la ampliación de los presupuestos respectivos y destinar esos recursos al apoyo de los sectores más vulnerables de la población. Una estrategia fundamental de los gobiernos del PRD será la de incremento sustancial de los ingresos municipales a través de esquemas de corresponsabilidad social y de presupuestos participativos, para que el pago de los impuestos, y derechos, principalmente predial, se regresen en obras, acciones o servicios a las comunidades. Para lo anterior se hace necesario que los gobiernos municipales desarrollen

sistemas de mejoramiento de los procesos de recaudación, que además de ello, contrarresten fenómenos de corrupción en la recaudación de impuestos y garanticen el ingreso real a las arcas municipales de los impuestos que pagan los ciudadanos.

1.4. **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS** La transparencia y la legalidad serán los principales ejes de acción de nuestros gobiernos municipales en materia de desarrollo social y apoyo a población con necesidades sociales especiales. Informaremos de las acciones de gobierno a la ciudadanía mediante informes públicos periódicos, medios impresos, en las páginas de internet oficiales, etc. Fortaleceremos la acción de contraloría ciudadano en las diversas áreas y programas del gobierno, mediante la participación ciudadana en las diversas instancias que se constituyan para tal efecto. Nuestros gobiernos se caracterizarán por el compromiso que asumirán con la rendición de cuentas acerca de la marcha de la administración y las decisiones de gobierno que adoptemos; así como de los avances en el cumplimiento de los acuerdos que se establezcan con las comunidades o con otros órdenes de gobierno y actores que contribuyen en el mejoramiento de las administraciones municipales.

1.5. **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE GOBIERNO.** Los gobiernos exitosos emanados del PRD han sido resultado de los permanentes ejercicios de planeación, Para tener claridad en

El rumbo cada gobierno municipal perredista actuará apegado al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, y realizará: diversos ejercicios de planeación participativa con las comunidades para que sean estas las que marquen las prioridades para el desarrollo de sus espacios de vida y convivencia a nivel local. Con el fin de unificar recursos y sumar conocimientos, voluntades y acciones, las áreas administrativas de nuestros gobiernos funcionarán de manera coordinada en la aplicación de programas integrales mismos que tendrán como resultados un enfoque multidisciplinario. Implementaremos rigurosos sistemas de evaluación que permitan hacer de la gestión una poderosa herramienta al servicio de la eficacia, la concertación, la austeridad y la concentración de todas las acciones de nuestros gobiernos para beneficio de los Tecatenses.

1.6. **DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.** Impulsaremos un proceso de descentralización en los territorios municipales con el propósito de acercar más el gobierno a la gente. La acción de gobierno podrá reforzarse mediante las funciones básicas de prestación de servicios, programas sociales y de desarrollo económico, así como de las instancias que garanticen el diálogo directo entre las comunidades y el gobierno en la solución de los problemas y atención de las necesidades. Para lograr avanzar en la democratización de la vida local y establecer una nueva forma de gobernar con la gente y al servicio de los Tecatenses; se crearán diversos espacios de participación ciudadana y se profundizarán los mecanismos participativos como la Planeación y el Presupuesto Participativo, desde una perspectiva de garantizar la Democracia Participativa. Perseguimos el objetivo de fomentar la mutua responsabilidad de incrementar la recaudación a la vez que los recursos se devuelvan al mejoramiento de nuestras comunidades en un ejercicio de corresponsabilidad en beneficio del Municipio. La comunicación abierta y directa con los habitantes de cada colonia es una condición fundamental para que los ciudadanos se involucren activamente en la gestión

pública; por lo tanto mantendremos comunicación abierta y coordinación activa con las instancias de participación de las comunidades, los Consejos de Participación Ciudadana y las Delegaciones en la tarea de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.

2. MUNICIPIO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO.

Este Gobierno convocara a los sectores productivos de la ciudad, Empresarios, Obreros, y empleados, Campesinos y comerciantes, a las organizaciones sociales y civiles de todo Tecate y a toda la ciudadanía para construir un acuerdo municipal que nos permita enfrentar y afrontar unidos la difícil situación económica y política de nuestra ciudad.

Estableceremos los acuerdos necesarios para ayudarnos entre todos hasta salir adelante.

En condiciones de igualdad, el Gobierno Municipal dará preferencia en sus compras regulares, concursos y licitaciones a los productores, empresarios y comerciantes establecidos en el municipio. Y Aplicarán criterios de simplificación administrativa, sobre todo para el inicio de actividades empresariales. Y Se establecerá un descuento en los trámites municipales para el inicio de actividades del 100% y se establecerán descuentos por pago oportuno de las obligaciones fiscales con el municipio. Se otorgarán Microcréditos bajo el esquema de incubadora de negocios, para fomentar el autoempleo, la creación de microempresas y cooperativas de producción. Promoveremos redes de Economía Solidaria para el apoyo directo al consumo familiar mediante la oferta de productos y bienes a precios más bajos que en el mercado. Fomentaremos la creación de microempresas y empresas sociales dedicadas al reciclamiento de basura, No como ahora que quieren que mantengamos más zánganos buscando siempre la elaboración de productos para el consumo final. Impulsaremos la creación de una Unión de Crédito Municipal para la inversión productiva, entre Gobierno – empresarios – ciudadanía. Estudiaremos la viabilidad para la creación de un Fondo de Garantía Municipal para la inversión productiva. Estableceremos un convenio de cooperación con el INFONAVIT, FOVISTE y/o inmobiliarias privadas, para la construcción de vivienda popular para la reubicación de asentamientos humanos irregulares en zonas de alto riesgo.

3. MUNICIPIO SUSTENTABLE.

3.1. DESARROLLO URBANO. Estamos decididos a dar preferencia a un desarrollo urbano sustentable que facilite el incremento de las actividades económicas y mejore la calidad de vida de los habitantes, de tal suerte que desarrollaremos políticas para lograr: Un desarrollo urbano respetuoso del medio ambiente y de los patrones culturales sociales. Una imagen urbana que refleje la identidad cultural sin menoscabo de los valores tradicionales. Una planificación adecuada de los corredores urbanos comerciales y de servicios. Garantizar una infraestructura municipal eficiente.

3.1.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE. Garantizaremos las mejores condiciones para la Movilidad Social, continuaremos trabajando en mejores vialidades para beneficio de nuestras familias, disminuir tiempos de traslados, el estrés y las tensiones entre las personas, lo que se traducirá en una mejor calidad de vida. Empezaremos: un Programa de señalización y nomenclatura.

Incrementar la mejora continua en los concesionarios de transporte. Organización de sentidos viales en vías primarias y locales queremos Un nuevo sistema de autobuses articulados, organizados en rutas troncales urbanas que den servicio al municipio. Estudiaremos y promoveremos proyectos de transporte masivo adecuados a las necesidades del municipio en cuestión.

En cuanto a imagen urbana realizaremos en cada municipio: Programa de señalización vial y turística. Jerarquización de accesos al municipio. Habilitación paisajística de sendas y nodos relevantes. Mejoramiento del Centro Histórico municipal y lugares tradicionales. Y Realizar estudios para emprender, en su caso, proyectos de parques ecológicos naturales. Mejoramiento de espacios públicos: plazas, jardines, centros deportivos y camellones. Forestación general de calles y espacios públicos y habilitación de corredores verdes. Programa de mejoramiento de bardas y fachadas en colonias en consolidación. Programa de limpieza de calles y espacios públicos. Ordenamiento de anuncios y publicidad en vía pública.

3.1.2. TENENCIA DE LA TIERRA. Realizaremos todos aquellos trámites y procedimientos que buscan garantizar la regularización de la tierra en el municipio, tanto privada como pública, así como encontrar alternativas a los asentamientos irregulares. Procurar una reserva de suelo para proyectar la generación de vivienda resulta fundamental. Los planes de Desarrollo Urbano Municipal, revisarán el tema de creación de unidades habitacionales, para en su caso, evitarlas. Nuestros gobiernos aplicarán de manera estricta el peso de la ley para evitar que se siga acentuando el problema de asentamientos sobre derechos de vía, al mismo tiempo, sentará las bases para un reordenamiento urbano y para la reubicación de familias, empezando por las que viven en zonas de alto riesgo. Nos coordinaremos con la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como con el registro público de la propiedad, para garantizar y dar certeza jurídica a la población y proyectar un crecimiento ordenado.

3.1.3. ZONAS DE PATRIMONIO CULTURAL Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. Nuestros gobiernos municipales se comprometen a ejecutar las siguientes acciones en la materia: Conservar el patrimonio histórico. Elaborar estudios específicos con diferentes especialistas en el tema de patrimonios culturales. Coordinar acciones con la población y las asociaciones civiles que busquen preservar el patrimonio cultural. Realizar acuerdos y convenios con el sector privado, social y público, para la manutención de las zonas. Recupera los espacios públicos realizando actividades culturales. Mantenimiento, preservación y rescate de las plazas públicas con el fin de revitalizar los espacios públicos.

3.2. OBRAS PÚBLICAS. Pondremos especial énfasis en el mantenimiento y la rehabilitación de las avenidas principales, la interconexión de estas de manera transversal y las adecuaciones viales necesarias en puntos conflictivos. De acuerdo con la disponibilidad presupuestal se revisará la viabilidad de construir o recuperar y adecuar espacios para actividades culturales y/o para el aprendizaje de artes u oficios. Y Se revisará la viabilidad de construir teatros al aire libre y espacios recreativos de uso común Ampliar la construcción de bibliotecas, centros culturales y comunitarios que enaltezcan e incentiven la participación ciudadana. Dotar a la población de centros de esparcimiento y de convivencia familiar, recuperando espacios que permitan la interacción de la comunidad con la naturaleza respetando el entorno ambiental

como los proyectos de lagos artificiales, granjas didácticas y creación de espacios donde se les de atención. Y Porque preocupamos por la niñez, nuestros gobiernos desarrollarán programas de rehabilitación y mantenimiento de escuelas, poniendo especial atención en los núcleos sanitarios, impermeabilizaciones, instalaciones eléctricas, bardas perimetrales y aulas que dignifiquen los niveles de seguridad y salud en los planteles escolares.

Infraestructura para el deporte: Impulsaremos la construcción de ciclo pistas, espacios dedicados al ecoturismo, deportes extremos en los municipios que tengan potencial para desarrollar estas obras. Se crearán módulos deportivos encaminados a concentrar al sector de la población que lo practica de manera formal e informal. Pondremos especial atención en la rehabilitación, mantenimiento y, en su caso, creación de instalaciones deportivas en las escuelas.

3.3. SERVICIOS PÚBLICOS: Continuaremos garantizando la prestación de los Servicios Públicos llevando alumbrado público a más colonias y vialidades, a mayor número de parques y jardines, repavimentación de avenidas principales y secundarias, desazolve de redes y alcantarillados. Revisaremos la concesión de alumbrados público municipal para recuperarla. Seguir con la política de contención del crecimiento poblacional es vital para alcanzar a cubrir el 100% de los servicios básicos que demanda la población. Buscaremos abatir el rezago en materia de electrificación, así como del servicio de alumbrado público. Abatiremos el rezago en materia de guarniciones y banquetas. Revisaremos los colectores y pavimentaciones en las zonas federales que impiden obras de infraestructura municipal.

3.4. MEDIO AMBIENTE: Para la defensa del Medio Ambiente y la Sustentabilidad, trabajaremos intensamente en un Programa de Gestión de Residuos Sólidos mediante el establecimiento de plantas de separación, composteo de orgánicos y comercialización de derivados de reciclables en zonas específicas del territorio municipal, con el objetivo de reducir costos y prevenir la contaminación del suelo por dispersión y traslado de residuo. En cuanto a residuos domésticos peligrosos, impulsaremos un programa de acopio de baterías usadas y de recolección de basura electrónica para su adecuada disposición. A través de los criterios derivados del Programa de Ordenamiento Ecológico, ejecutar los programas de reforestación y cobertura verde en las zonas con incremento de temperatura y sin vegetación para reducir la emisión de partículas. Y Fortalecer y complementar los procesos de participación ciudadana mediante los Comités de Protección al Ambiente y los Recursos Naturales. Con la ciudad emprenderemos un amplio programa de sensibilización y orientación dirigido a disminuir el uso de plásticos y otros materiales perennes o de difícil descomposición, la separación de basura desde el hogar y disminuir el arrojado de basura en las calles y espacios abiertos.

3.4.1. CULTURA DEL AGUA: Promoveremos de manera inmediata la incorporación de CESPTE al ayuntamiento de Tecate, en este tema mantendremos que la sociedad toma parte activa. Mantendremos la política de fomento a la cultura del cuidado, manejo responsable, no desperdicio y pago justo del agua. Equidad en la distribución del agua. No descansaremos hasta que cada casa de nuestro Estado tenga el agua suficiente para satisfacer las necesidades cotidianas. Esto será posible con acciones conjuntas y con un trabajo fuerte del gobierno y de

los diversos sectores de la sociedad para hacer inversiones que permitan explotar la totalidad del agua titulada por la Comisión Nacional del Agua. Será prioridad de nuestros gobiernos relocalizar fuentes de abastecimiento, para garantizar el agua a los habitantes de cada municipio. Recuperación de pozos y captación de agua de lluvia. Buscaremos emprender una política de recuperación de los pozos ya existentes y de perforación de nuevos pozos Plantas de tratamiento.

Los gobiernos municipales del PRD impulsarán las plantas tratadoras de agua y buscará la comercialización del agua que se genere. Recuperaremos el sentido de utilizar agua tratada para diversas actividades económicas, sociales y de servicios gubernamentales. Nuevas Redes de Agua y Participación Ciudadana Nuestros gobiernos municipales garantizarán redes de abasto a toda la población. La participación de la ciudadanía resulta fundamental para acelerar obras, hacer cambios de líneas de distribución y construcción de nuevas redes. Por ello impulsaremos una política para construir obras de forma bipartita en donde el organismo operador o el gobierno ponen mano de obra o recursos y la comunidad la parte complementaria. Fortalecimiento de los organismos operadores proveedores de los servicios de agua y saneamiento

Cultura del cuidado del agua. Estrategias innovadoras dirigidas al manejo del agua y a la participación de la sociedad civil. Promoción de la educación y la cultura del agua, con énfasis en los temas relacionados con la salud pública, higiene y la conservación de recursos hídricos. Impulsaremos la creación de un Observatorio Ciudadano del Agua en cada municipio Los nuevos gobiernos darán un impulso decisivo a la educación para garantizar el correcto uso del agua y fomentar valores para su cuidado. Impulso a un Proyecto de Educación en Agua, Saneamiento e Higiene basada en valores humanos y desarrollo de Sistemas Integrales de Eco-saneamiento .Tenemos el firme propósito de mejorar el manejo del agua, el saneamiento sustentable y las prácticas de higiene en escuelas así como la construcción de sistemas sustentables de saneamiento

4. MUNICIPIO INCLUYENTE.

4.1. JÓVENES: Nuestros gobiernos democráticos se comprometen a: Considerar a los jóvenes como actores sociales fundamentales en el diseño y desarrollo de estrategias, programas y acciones destinados a la población juvenil. Construir los programas y acciones con la participación de los diversos actores juveniles e impulsando la corresponsabilidad social mediante espacios de interlocución, animación y articulación entre gobierno, sociedad civil, juventud y comunidades. Impulsar y fortalecer la formación y capacitación para el trabajo, el autoempleo y la creación de bolsas de trabajo para la población juvenil con la participación de especialistas en inserción laboral, así como crear un amplio programa de becas educativas vinculadas al empleo que cuente con mecanismos de seguimiento y evaluación de los beneficiarios. Fomentaremos la construcción de una imagen que reconozca a los jóvenes como un actor estratégico del desarrollo económico, social y cultural municipal, en un marco de igualdad y equidad. Enfatizaremos en la prevención de la farmacodependencia y buscaremos la reducción del daño causado por esta, con una acción diferenciada que contemple distintos niveles de atención (personal, familiar y comunitario) interconectados

entre sí. En la prevención del delito, atender los factores de riesgo como la violencia familiar, adicciones, desigualdad social, desesperanza y frustración frente a la falta de expectativas de desarrollo. Para desarrollar éstas política, pondremos en marcha los siguientes programas de mejoramiento de los parques y espacios deportivos, creación y construcción de espacios culturales y recreativos, recuperación de espacios públicos, incremento de bibliotecas equipadas con internet, concursos y festivales artísticos y literarios, educación ambiental y campamentos ecológicos, talleres de salud reproductiva y atención médica para adolescentes, lo anterior sin menoscabo de todos aquellos programas que respondan a las necesidades específicas de los jóvenes de cada municipio

4.2.MUJERES: Nuestros gobiernos se comprometen con el enfoque de Género y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres Tecatenses, por eso promoveremos una política destinada a fortalecer el rol social y protagónico de las mujeres mediante su participación en la vida municipal, por este motivo nos comprometemos a: El fortalecimiento de las mujeres y la equidad entre los género serán ejes de nuestros gobiernos Trabajar en el diseño de presupuestos con enfoque de género y de promoción y protección de los derechos humanos. Crearemos programas de prevención a la violencia en la familia, apoyo a grupos productivos organizados y redes solidarias entre mujeres. Continuaremos trabajando para atraer recursos de programas federales y estatales para la atención de la población, sobre todo la de las zonas de más alta marginalidad, para que las familias puedan contar con apoyos a la alimentación, la salud, la educación de las niñas y los niños, los adultos mayores, entre otros. Y Parte de los recursos que ahorraremos gracias a nuestra política de austeridad los invertiremos en el rubro de salud, comprando medicamentos para atacar virus como el del Papiloma Humano. Buscaremos darles acceso a las jóvenes y madres de familia a los recursos institucionales, y promoveremos acciones para integrarlas a la vida laboral, dar condiciones para accedan a micro financiamientos e integraremos grupos solidarios.

Buscaremos darles acceso a las jóvenes y madres de familia a los recursos institucionales, y promoveremos acciones para integrarlas a la vida laboral, dar condiciones para accedan a micro financiamientos e integraremos grupos solidarios. Nuestros gobiernos se ajustarán a las leyes en la materia y buscarán armonizar las acciones para dar cumplimiento a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia. Como estrategias generales de trabajo, también generaremos las condiciones para que las mujeres puedan terminar estudios, básicos, medios o medio superior, superior o de capacitación, para que tengan mejores condiciones de empleo. Nos proponemos generar una cultura de igualdad y mantendremos la realización de talleres para el desarrollo a la creatividad, de escuelas para padres, comunicación para padres, talleres de acompañamiento a parejas, atención a mujeres embarazadas, talleres de desarrollo humano, de afectividad. Autoestima e inteligencia emocional entre otros. Buscaremos los recursos para establecer un programa de apoyo económico a mujeres solas y jefas de familia que busca contribuir a la reconstrucción del tejido social, apoyando a las familias en las que el componente femenino asume un doble rol, el de ser proveedor y principal sostén económico y, además son amas de casa y ejes para la transmisión de valores. Lograr un mayor grado de involucramiento del sector femenino en la activa solución de la problemática económica de sus familias deberá transitar de manera

progresiva del apoyo económico emergente a la autosuficiencia financiera y productiva, por lo tanto, junto con la entrega de apoyos y estímulos económicos financieros se ofrecerán cursos y talleres de capacitación productiva, formación de redes de consumo y comercio justo. Impulsaremos la construcción y equipamiento de Centros Especializados y Albergues Temporales a Víctimas de Violencia. Y Estancias infantiles con participación Comunitaria

4.3. SALUD INTEGRAL.

El PRD considera que la violencia no sólo es física o psicológica, también se ejerce violencia institucional cuando no se garantiza el acceso a la atención médica y medicamentos, por lo tanto: Recuperaremos e impulsaremos la atención médica en las colonias más marginadas, y orientaremos a la población las acciones de prevención y detección oportuna de enfermedades como obesidad, diabetes, e hipertensión, entre otras. Impulsaremos la creación de Clínicas. Fomentaremos ferias escolares de salud cuyo objetivo principal será brindar la atención integral a la salud preventiva en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, dirigido no sólo a los alumnos sino a los padres de familia y maestros. Impulsaremos la construcción de Hospital Municipal de la Mujer y poder así, incrementar los recursos humanos y materiales destinados a atender a la población femenina. El hospital contará con área materno-infantil con todo el equipo necesario para sacar adelante a las pacientes complicadas así como a los bebés prematuros. Las acciones médicas nos permitirán tener alternativas para detectar a tiempo y tratar, además, afecciones como cáncer de mama o el cáncer cérvico uterino. Buscaremos los recursos que permitan la compra del material biológico suficiente contra el Virus del Papiloma Humano para atender la demanda. A través del área de salud municipal daremos continuidad a la realización de diversas acciones para detectar los casos de VIH-SIDA. Recuperaremos las ferias de pruebas rápidas además de seguir con las pláticas y talleres de prevención de VIH-SIDA y Prácticas de Sexo Seguro. Nuestros gobiernos buscarán el financiamiento para crear y/o fortalecer centros de atención psicológica para brindar servicios de salud mental a la comunidad, por medio de diversos programas para el tratamiento de trastornos psicológicos y problemas de aprendizaje, a través de diversas técnicas, con el objetivo de brindar al usuario herramientas intelectuales, emocionales y socio-afectivas para una adecuada inserción al medio escolar, laboral y social.

4.4. ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y GRUPOS VULNERABLES.

Impulsaremos Apoyo alimentario a las familias de escasos recursos, este programa deberá sufrir una transformación gradual para erradicar intermediarios y la formación de clientelas políticas, mediante la entrega de vales de despensa o depósitos bancarios. Y Se buscará un mayor nivel de participación comunitaria mediante el establecimiento de estrategias de auditoría social o de validación vecinal, además de realizar visitas domiciliarias en forma aleatoria con prestadores de servicio social ó becarios de educación media superior. Infraestructura para la atención de grupos con necesidades especiales. Estableceremos un programa de detección de Osteoporosis. Subsidio al Transporte Público. Impulsaremos una política que considere la subsidiaridad en el transporte a la población que más lo necesite. Nuestro gobierno municipal diseñará un programa para contribuir en la economía de las familias más empobrecidas, como medida para atenuar los incrementos en materia de

transporte y como una forma de apoyar a los trabajadores que tienen ingresos de un salario mínimo o menos, en tanto que se logra impulsar una profunda reforma en materia de transporte, para erradicar la tutela y control que mantiene el gobierno del estado en detrimento de una intervención más directa para la formulación de una política pública municipal.

5. MUNICIPIO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE.

El desarrollo humano solo es posible en un mundo de acceso a la educación, al conocimiento y la cultura. Nos preocupa especialmente el desarrollo humano, el acceso a la educación y la cultura de los mexicanos, el fortalecimiento de las capacidades éticas y profesionales de las personas, el ingenio, la iniciativa y la creatividad para poder enfrentar las duras condiciones de vida impuestas por el modelo neoliberal y la actual crisis. Impulsaremos con energía todas aquellas políticas públicas, programas sociales y acciones dirigidas a garantizar el derecho a la educación, promoción e impulso de la ciencia y la tecnología y asegurar la participación de los municipios en los programas relacionados con la cultura. Estableceremos espacios de desarrollo cultural en las diversas regiones del municipio, los Clubes de Lectura y el fortalecimiento de bibliotecas y los "Talleres del Arte"; así como la presencia frecuente de ferias de libro, cineclub y teatro. Con las Redes Culturales de Barrio, consolidaremos los libro clubes, las boyas culturales y los centros cívicos en todo el territorio que deben contar con un programa cultural permanente. Impulsaremos la creación de escuelas de artes y oficios. Crearemos Centros Culturales a fin de contar con complejos culturales que incluyan servicios educativos, sociales y artísticos. Nos proponemos consolidar las plazas públicas como espacios destinados a la presentación de grandes espectáculos, consolidación de una feria del libro anual y la consolidación de sedes alternas a las explanadas principales, donde se puedan presentar oferta cultural de alta calidad y de forma gratuita y pública.

6. MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA.

6.1. SEGURIDAD CIUDADANA. Buscamos la seguridad de los habitantes entendida ésta no solo como seguridad pública, lo que es fundamental, pero también nos referimos a la seguridad en la tenencia de sus bienes, de su patrimonio, de su ingreso y tranquilidad. Trabajaremos incansablemente por construir una sociedad y un gobierno sustentados en una cultura de respeto a los derechos y a la seguridad ciudadana. Esto se torna cada vez más indispensable frente a la grave crisis del modelo económico y sus terribles consecuencias de desempleo, carestía, persecución y amenaza por parte de las instituciones financieras, a lo que nos han llevado los gobiernos del PAN y el PRI con su economía neoliberal. Para enfrentar los estragos de la crisis neoliberal, la violencia y la inseguridad, los ejes principales de nuestro gobierno serán la inclusión social de la gente, el acceso a los mínimos de bienestar y el profundo respeto a los derechos humanos, como forma de ir reconstruyendo el tejido social, la vida comunitaria, la convivencia de nuestros vecinos y la participación en los asuntos públicos; la identidad, la educación y la cultura.

6.2 SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública de la Gente es el Tema Toral de toda Política Pública.

Cada miembro del ayuntamiento, cada servidor público firmara el acuerdo municipal de seguridad y legalidad, justicia y respeto, mismo que contendrá las responsabilidades específicas de cada área de la administración y la seguridad pública que contendrá lo siguiente:

- 1.- Cero tolerancias a la actuación de la policía municipal. Nuestro compromiso será pagarles bien, garantizar su seguro hasta la tercera generación transparencia y legalidad en todas sus acciones.
- 2.- Aplicación irrestricta del código de ética.
- 3.- Todas las trabas de asentamiento a grupos delincuenciales en el territorio Tecatense.
- 4.- Organización interna de los cuerpos policiacos.
- 5.- Distribución geográfica para la seguridad.
- 6.- Establecer la alianza ciudadana.
- 7.- Programas estables de prevención y seguridad.
- 8.- Educación y escolar y DARE Recargados.
- 9.- Recursos materiales y humanos suficientes a la seguridad.
- 10.- Crear la unidad de protección ciudadana.
11. Establecer el centro de vigilancia municipal de Tecate.
- 12.- Coordinación interinstitucional permanente.
- 13.- Seguimiento de los programas federales de la manera correcta.
- 14.- vigilancia en escuelas.
- 15.- seguridad vial.
- 16.-Capacitación Extraordinaria de formación policial.
- 17.- Creación del Fondo municipal de estímulos por el correcto actuar del agente de seguridad.
- 18.- Sistema de registro local.
- 19.- Programa residente, nadie que no viva ahí puede estar ahí, a menos que pruebe su estancia correcta.
20. Establecimiento de los puertos de entrada, para vigilancia control y seguridad de los Tecatenses de manera permanente.

6.3. COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL.

Mantendremos la comunicación y coordinación interinstitucional con los cuerpos de seguridad municipal y la Policía Ministerial, Procuraduría de Justicia del Estado, Policía Federal Preventiva, Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y para implementar operativos policiacos coordinados, en las zonas territoriales que presentan los mayores índices de delincuencia. Nuestro gobierno mantendrá comunicación y colaboración

permanente con el Ejército Mexicano para la implementación de estrategias conjuntas como los operativos Doble Muro en horarios estratégicos y en puntos de colindancia para la revisión del transporte público y para la detención de vehículos con reporte de robo. Implementaremos operativos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y las policías de otros municipios, con patrullajes constantes y unidades en puntos fijos, inhibiendo la comisión de delitos y garantizando la seguridad de los Tecatenses así como el resguardo de sus bienes patrimoniales.

6.4. PROTECCIÓN CIVIL:

Las acciones de Protección Civil se han vuelto un asunto de seguridad nacional, tal como lo publica el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de enero del 2009, en acatamiento a esta disposición realizaremos las siguientes acciones: Implementar un programa para que Protección Civil coordine acciones, prevea escenarios, y desarrolle, conjuntamente, con las Instancias de Seguridad Nacional, protocolos de atención y manejo de emergencias. Mantener actualizado un Atlas de Riesgos Municipales. Continuaremos con la política de fomento a la cultura de la protección civil en todas las instalaciones del municipio de tal manera que permee en la población una mayor sensibilidad hacia la protección de la gente.

ATENTAMENTE

PLATAFORMA MUNICIPAL RUMBO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECATE,
B.C.

Tecate B.C. a la fecha de su presentación